

**ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ,
DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39**



IDPAC

INFORME GENERAL

**ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ,
DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39**

PERIODO 2025 – 2026

TABLA DE CONTENIDO

1.	1. INTRODUCCIÓN	4
2.	2. ACCIONES DESARROLLADAS POR LA GERENCIA DE ETNIAS CON EL PUEBLO PALENQUERO	6
3.	2.1. Asistencia técnica y fortalecimiento organizativo	6
	2.2. Implementación y seguimiento de la Política Pública	7
	2.3. Concertación de líneas de inversión diferencial	7
	2.4. Acompañamiento a espacios de participación e incidencia	7
	2.5. Fortalecimiento de las prácticas culturales y ancestrales	8
	2.6. Articulación interinstitucional	8
	2.7. Acompañamiento a procesos comunitarios y conmemorativos	9
	2.8. Promoción de la participación ciudadana	9
	2.9. Seguimiento a compromisos y planes de acción	10
	2.10. Gestión para el acceso a la oferta institucional	10
4.	3. ACCIONES INCIDENTES DESARROLLADAS DURANTE LA VIGENCIA 2025	
5.	3.1. Asistencia técnica y acompañamiento comunitario	11
	3.2. Concertación y priorización de iniciativas de inversión	12
	3.3. Fortalecimiento organizativo	12
	3.4. Articulación con alcaldías locales y entidades distritales	13
	3.5. Participación en espacios de diálogo y concertación	13
	3.6. Acompañamiento a actividades culturales y conmemorativas	14
	3.7. Resultados alcanzados durante la vigencia 2025	14
6.	4. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DURANTE LA VIGENCIA 2026	15
7.	4.1. Acompañamiento a la ejecución de las iniciativas	15
	4.2. Seguimiento a compromisos institucionales y comunitarios	16
	4.3. Fortalecimiento de los procesos organizativos	16
	4.4. Articulación interinstitucional	17
	4.5. Avances en el cumplimiento del Plan de Acción del CONPES D.C. 39	17
8.	5. IMPACTO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS	18
9.	5.1. Fortalecimiento de la participación incidente	18
	5.2. Reconocimiento de los derechos colectivos	18
	5.3. Preservación de la identidad cultural y las prácticas ancestrales	19
	5.4. Consolidación de espacios de diálogo y concertación	19
	5.5. Fortalecimiento de la articulación institucional y comunitaria	20
10.	6. CONCLUSIONES	21
1271	Actas y ayudas de memoria	22
	7.2. Listados de asistencia	22
	7.3. Registros fotográficos	23
	7.4. Matrices de seguimiento	23
	7.5. Soportes de concertación y articulación institucional	24

ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ, DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión consolida las acciones de acompañamiento, asistencia técnica y articulación institucional desarrolladas por la Gerencia de Etnias del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, en el marco de la implementación y seguimiento de los compromisos establecidos en la Política Pública para los Pueblos Étnicos del Distrito Capital, capítulo especial del pueblo palenquero, correspondiente al CONPES D.C. 39.

En cumplimiento de sus funciones misionales, la Gerencia de Etnias adelanta procesos de interlocución permanente, fortalecimiento organizativo, asistencia técnica y seguimiento a las acciones concertadas con la comunidad palenquera residente en Bogotá, D. C. Estas acciones buscan promover escenarios de participación incidente y contribuir al cumplimiento de los productos institucionales orientados al reconocimiento, la protección y el fortalecimiento de los derechos colectivos de este pueblo étnico.

Durante la vigencia 2025, la Gerencia acompañó el desarrollo de acciones de incidencia en los principales espacios de participación y representación de la comunidad palenquera. Asimismo, apoyó la formulación, concertación y priorización de siete iniciativas de inversión con enfoque diferencial, en articulación con las alcaldías locales de las siete localidades priorizadas para la implementación de la política pública.

Para la vigencia 2026, con corte a la fecha de elaboración del presente informe, se ha brindado acompañamiento técnico y metodológico a la ejecución de las iniciativas formuladas durante la vigencia anterior. Este proceso ha incluido el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos, el fortalecimiento de los procesos organizativos de la comunidad palenquera y la promoción de la articulación interinstitucional requerida para garantizar la adecuada implementación de las líneas de inversión y de los productos establecidos en el Plan de Acción del capítulo especial palenquero del CONPES D.C. 39.

Las acciones descritas evidencian el trabajo continuo de la Gerencia de Etnias en materia de fortalecimiento de la participación incidente, preservación de la identidad cultural, promoción de las prácticas ancestrales y consolidación de espacios de diálogo y concertación con la comunidad palenquera. De esta manera, se contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y de la Política Pública para los Pueblos Étnicos del Distrito Capital.

2. ACCIONES DESARROLLADAS POR LA GERENCIA DE ETNIAS CON EL PUEBLO PALENQUERO

En el marco de sus funciones misionales y de la implementación de la Política Pública para los Pueblos Étnicos del Distrito Capital, capítulo especial del pueblo palenquero, la Gerencia de Etnias del IDPAC desarrolla acciones orientadas al fortalecimiento de la participación incidente, el reconocimiento de los derechos colectivos, la preservación de la identidad cultural y el fortalecimiento organizativo de la comunidad palenquera residente en Bogotá.

ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ, DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39

2.1. Asistencia técnica y fortalecimiento organizativo

La Gerencia de Etnias brinda acompañamiento permanente a las organizaciones, liderazgos y autoridades representativas del pueblo palenquero mediante procesos de asesoría técnica, fortalecimiento institucional y promoción de capacidades para la gestión organizativa.

Este acompañamiento busca facilitar la formulación de iniciativas, fortalecer la participación de las organizaciones en los escenarios institucionales y aportar al mejoramiento de sus procesos internos de planeación, representación, gestión y seguimiento.

2.2. Implementación y seguimiento de la Política Pública

La Gerencia realiza la articulación y el seguimiento a las acciones y productos establecidos en el capítulo especial palenquero del CONPES D.C. 39.

Este proceso comprende la revisión de compromisos, la identificación de avances y dificultades, la consolidación de soportes y la coordinación con las entidades responsables y corresponsables de la implementación de la política pública.

2.3. Concertación de líneas de inversión diferencial

Se acompaña a la comunidad palenquera en los procesos de concertación para la formulación, priorización y seguimiento de iniciativas de inversión en las localidades donde tiene presencia este pueblo étnico.

Durante la vigencia 2025 se adelantó la formulación, concertación y priorización de siete iniciativas de inversión con enfoque diferencial, en articulación con las alcaldías locales de las siete localidades priorizadas.

Estas acciones permiten orientar los recursos y las intervenciones institucionales hacia las necesidades, expectativas y particularidades culturales de la comunidad palenquera residente en Bogotá.

2.4. Acompañamiento a espacios de participación e incidencia

La Gerencia de Etnias brinda apoyo técnico y metodológico en mesas de trabajo, escenarios de diálogo, procesos consultivos, encuentros comunitarios y demás espacios de participación ciudadana.

Este acompañamiento busca promover la incidencia efectiva del pueblo palenquero en la gestión pública distrital, fortalecer sus capacidades de interlocución y garantizar la incorporación de sus propuestas en los procesos institucionales.

2.5. Fortalecimiento de las prácticas culturales y ancestrales

Se apoya el desarrollo de iniciativas orientadas a la preservación, promoción y transmisión de las expresiones culturales y los saberes ancestrales del pueblo palenquero.

Estas acciones comprenden el reconocimiento de la lengua, la gastronomía, la música, la oralidad, la memoria histórica y las demás manifestaciones identitarias propias de la comunidad.

El fortalecimiento de estas prácticas contribuye a la permanencia de la identidad cultural palenquera y a su reconocimiento como parte fundamental de la diversidad étnica de Bogotá.

2.6. Articulación interinstitucional

La Gerencia coordina acciones con entidades distritales, alcaldías locales y otros actores institucionales para promover la incorporación del enfoque étnico diferencial en la formulación e implementación de programas, proyectos y estrategias dirigidas a la comunidad palenquera.

La articulación interinstitucional permite identificar responsabilidades, gestionar apoyos y establecer rutas conjuntas para atender las necesidades y compromisos concertados con la comunidad.

2.7. Acompañamiento a procesos comunitarios y conmemorativos

Se acompaña la organización y el desarrollo de eventos relevantes para la comunidad palenquera, entre ellos la Semana de la Diáspora Palenquera, encuentros interculturales, procesos de memoria, actividades pedagógicas y escenarios de visibilización de su cultura.

Estos espacios permiten fortalecer el reconocimiento de las expresiones culturales del pueblo palenquero, promover la transmisión de sus saberes y ampliar su visibilidad en el Distrito Capital.

2.8. Promoción de la participación ciudadana

La Gerencia fortalece los mecanismos de participación, liderazgo comunitario y control social, incentivando la vinculación activa de la comunidad palenquera en los espacios de decisión del Distrito Capital.

La participación ciudadana se promueve como un instrumento para el reconocimiento de derechos, la formulación de propuestas y la incidencia de la comunidad en las decisiones públicas que afectan sus procesos organizativos, sociales y culturales.

ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ, DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39

2.9. Seguimiento a compromisos y planes de acción

Se realiza un monitoreo permanente al cumplimiento de las acciones concertadas entre la institucionalidad y la comunidad palenquera.

Este seguimiento se desarrolla mediante mesas de trabajo, reuniones técnicas, informes de gestión, acompañamiento territorial y revisión de los compromisos establecidos en el Plan de Acción del capítulo especial palenquero del CONPES D.C. 39.

El proceso permite identificar avances, dificultades, responsables y acciones pendientes, facilitando la toma de decisiones y la continuidad de los compromisos institucionales.

2.10. Gestión para el acceso a la oferta institucional

La Gerencia orienta y acompaña a la comunidad palenquera para facilitar su acceso a programas, convocatorias, estrategias de fortalecimiento, procesos formativos e incentivos ofrecidos por las entidades del Distrito.

Esta gestión busca contribuir a la garantía de derechos, fortalecer las capacidades de las organizaciones y promover el desarrollo integral de los procesos comunitarios del pueblo palenquero.

3. ACCIONES INCIDENTES DESARROLLADAS DURANTE LA VIGENCIA 2025

Durante la vigencia 2025, la Gerencia de Etnias acompañó y articuló distintas acciones con el pueblo palenquero, orientadas al fortalecimiento de la participación incidente, el reconocimiento de sus derechos colectivos y la visibilización de este grupo étnico en el Distrito Capital.

Las acciones fueron desarrolladas en el marco de las funciones misionales del IDPAC y de la implementación de la Política Pública para los Pueblos Étnicos, capítulo especial del pueblo palenquero, correspondiente al CONPES D.C. 39.

3.1. Asistencia técnica y acompañamiento comunitario

Durante la vigencia se brindó asistencia técnica a organizaciones, liderazgos y miembros de la comunidad palenquera, con el propósito de fortalecer sus capacidades para la participación, la gestión organizativa y la interlocución con las entidades distritales.

El acompañamiento permitió orientar procesos comunitarios, resolver inquietudes técnicas y brindar herramientas para la participación en escenarios institucionales.

3.2. Concertación y priorización de iniciativas de inversión

La Gerencia acompañó la formulación, concertación y priorización de siete iniciativas de inversión con enfoque diferencial.

Estas iniciativas fueron trabajadas en articulación con las alcaldías locales de las siete localidades priorizadas para la implementación de la política pública del pueblo palenquero.

El proceso buscó garantizar que las iniciativas respondieran a las necesidades y prioridades planteadas por la comunidad, incorporando criterios de pertinencia cultural y enfoque étnico diferencial.

3.3. Fortalecimiento organizativo

Las acciones de fortalecimiento organizativo estuvieron orientadas a promover capacidades de liderazgo, participación, planeación y gestión entre las organizaciones y representantes del pueblo palenquero.

Este proceso contribuyó a mejorar su participación en espacios de concertación y a fortalecer la capacidad de seguimiento a los compromisos establecidos con la institucionalidad.

3.4. Articulación con alcaldías locales y entidades distritales

La Gerencia promovió la articulación entre la comunidad palenquera, las alcaldías locales y las entidades distritales vinculadas a la implementación del capítulo especial del CONPES D.C. 39.

Esta articulación facilitó la revisión de las líneas de inversión, la definición de responsabilidades y el avance en la formulación de las iniciativas priorizadas.

3.5. Participación en espacios de diálogo y concertación

La comunidad palenquera participó en mesas de trabajo, reuniones técnicas, espacios de diálogo y escenarios de concertación acompañados por la Gerencia de Etnias.

Estos espacios permitieron presentar propuestas, identificar necesidades, revisar compromisos y construir acuerdos entre la institucionalidad y la comunidad.

3.6. Acompañamiento a actividades culturales y conmemorativas

Durante la vigencia se acompañaron actividades de relevancia comunitaria orientadas a la visibilización, preservación y promoción de la cultura palenquera.

ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ, DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39

Entre estas acciones se encuentran los procesos relacionados con la Semana de la Diáspora Palenquera, los encuentros interculturales, las actividades pedagógicas y los ejercicios de memoria y reconocimiento cultural.

3.7. Resultados alcanzados durante la vigencia 2025

Las acciones adelantadas durante la vigencia 2025 permitieron:

- Fortalecer los escenarios de diálogo entre la institucionalidad y la comunidad palenquera.
- Promover el ejercicio efectivo de la participación incidente.
- Formular, concertar y priorizar siete iniciativas de inversión con enfoque diferencial.
- Fortalecer la articulación con las alcaldías locales de las localidades priorizadas.
- Promover el reconocimiento de las prácticas culturales, sociales y organizativas del pueblo palenquero.
- Acompañar procesos de asistencia técnica y fortalecimiento organizativo.
- Avanzar en el cumplimiento de los objetivos y compromisos establecidos en el CONPES D.C. 39.

4. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DURANTE LA VIGENCIA 2026

Durante la vigencia 2026, con corte a la fecha del presente informe, la Gerencia de Etnias ha dado continuidad al acompañamiento técnico, metodológico e institucional de las iniciativas y compromisos formulados durante la vigencia anterior.

4.1. Acompañamiento a la ejecución de las iniciativas

La Gerencia ha brindado acompañamiento técnico y metodológico a la ejecución de las siete iniciativas de inversión formuladas y concertadas durante la vigencia 2025.

El acompañamiento busca asegurar que las acciones mantengan el enfoque étnico diferencial, respondan a los acuerdos construidos con la comunidad y se implementen de acuerdo con los objetivos previstos.

4.2. Seguimiento a compromisos institucionales y comunitarios

Durante la vigencia se ha realizado seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades, las alcaldías locales y la comunidad palenquera.

Este proceso permite identificar el estado de las acciones, los asuntos pendientes y las necesidades de gestión o articulación requeridas para garantizar su cumplimiento.

ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ, DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39

4.3. Fortalecimiento de los procesos organizativos

Se ha dado continuidad a las acciones de asistencia técnica y fortalecimiento organizativo dirigidas a la comunidad palenquera.

Estas acciones buscan consolidar sus capacidades para la participación, el seguimiento a la política pública, la gestión de iniciativas y la interlocución con las entidades distritales.

4.4. Articulación interinstitucional

La Gerencia ha promovido la articulación con las entidades distritales y alcaldías locales vinculadas a la implementación de las iniciativas y productos del capítulo especial palenquero.

La articulación permite coordinar responsabilidades, revisar avances y gestionar las acciones necesarias para garantizar la ejecución de los compromisos.

4.5. Avances en el cumplimiento del Plan de Acción del CONPES D.C. 39

El acompañamiento realizado durante la vigencia 2026 ha permitido avanzar en el seguimiento a las líneas de inversión y a los productos definidos en el Plan de Acción del capítulo especial palenquero.

La Gerencia continúa desarrollando acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de los compromisos institucionales, fortalecer los procesos organizativos y promover la participación incidente de la comunidad.

5. IMPACTO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS

Las acciones desarrolladas durante las vigencias 2025 y 2026 han contribuido al fortalecimiento de la participación, el reconocimiento cultural y la articulación institucional con el pueblo palenquero residente en Bogotá.

5.1. Fortalecimiento de la participación incidente

Los espacios de diálogo, concertación y acompañamiento técnico han promovido una participación más activa de la comunidad palenquera en los escenarios de decisión y seguimiento de la gestión pública distrital.

5.2. Reconocimiento de los derechos colectivos

Las acciones desarrolladas han contribuido a visibilizar los derechos colectivos del pueblo palenquero y a incorporar el enfoque étnico diferencial en los procesos institucionales

5.3. Preservación de la identidad cultural y las prácticas ancestrales

El acompañamiento a actividades culturales, conmemorativas, pedagógicas y comunitarias ha favorecido la preservación y promoción de la lengua, la música, la gastronomía, la oralidad, la memoria y las demás expresiones culturales palenqueras.

5.4. Consolidación de espacios de diálogo y concertación

La realización de mesas de trabajo, reuniones técnicas y escenarios comunitarios ha fortalecido el diálogo entre la institucionalidad y la comunidad.

Estos espacios han permitido formular propuestas, concertar iniciativas, revisar compromisos y construir rutas de trabajo conjunto.

5.5. Fortalecimiento de la articulación institucional y comunitaria

La articulación entre la Gerencia de Etnias, las alcaldías locales, las entidades distritales y la comunidad palenquera ha permitido avanzar en la implementación de las acciones previstas en la política pública.

Esta articulación constituye un elemento fundamental para garantizar la continuidad, pertinencia y sostenibilidad de las iniciativas.

6. CONCLUSIONES

La Gerencia de Etnias del IDPAC ha desarrollado un proceso continuo de acompañamiento, asistencia técnica, articulación y seguimiento con el pueblo palenquero residente en Bogotá, en el marco del capítulo especial del CONPES D.C. 39.

Durante la vigencia 2025 se avanzó en la formulación, concertación y priorización de siete iniciativas de inversión con enfoque diferencial, en articulación con las alcaldías locales de las siete localidades priorizadas.

Durante la vigencia 2026 se ha dado continuidad al acompañamiento técnico y metodológico de estas iniciativas, así como al seguimiento de los compromisos institucionales y comunitarios derivados del proceso de concertación.

Las acciones desarrolladas han contribuido al fortalecimiento de la participación incidente, la organización comunitaria, la preservación de la identidad cultural, la promoción de las prácticas ancestrales y la consolidación de escenarios de diálogo entre la institucionalidad y la comunidad palenquera.

**ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ,
DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39**

Se requiere continuar fortaleciendo la articulación interinstitucional, el seguimiento a los compromisos y la participación de la comunidad en las diferentes etapas de implementación de la política pública.

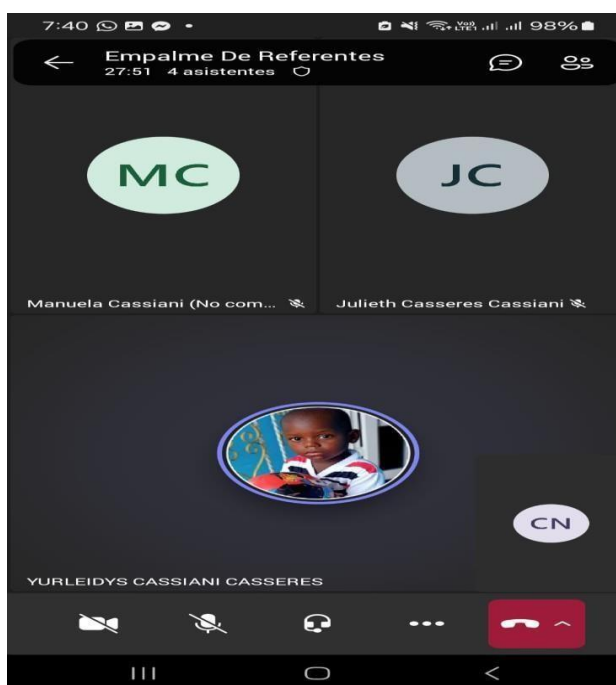
Se incluirán los documentos que evidencien la formulación, concertación, priorización y seguimiento de las siete iniciativas de inversión, así como los soportes de articulación con alcaldías locales y entidades distritales.

Fecha:	05 de junio 2025
Actividad	SEGUIMIENTO A LA CONCERTACION DEL ART 218 CON LA COMUNIDAD PALENQUERA
Localidad.	Puente Aranda
Objetivo de la acción.	Realizar seguimiento a la concertación del artículo 218 con la comunidad palenquera, fortaleciendo la articulación institucional

	el cumplimiento de los compromisos establecidos.
--	---

**ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ,
DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39**

Fecha:	13 de junio 2025
Acción y tipo	-Articulación con referentes 2024 y 2025, con la finalidad de hacer empalme para la Revisión de los compromisos pendientes entre el IDPAC y la Asociación Kuagro Mona ri Palengue Andi Bakatá, así como otras organizaciones palenqueras caracterizadas, con el fin de realizar un adecuado para realizar seguimiento y que se cumpla lo pactado
Localidad.	
Objetivo de la acción.	



**ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ,
DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39**

Fecha:	17 de junio 2025
Acción y tipo	Reunión de seguimiento a los productos de política pública, sector gobierno y comunidad palenquera.
Localidad.	Distrital.
Objetivo de la acción.	Realizar seguimiento al avance y cumplimiento de los productos de la política pública, fortaleciendo la articulación entre el sector Gobierno y la comunidad palenquera.



**ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ,
DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39**

Registro Fotográfico:



Fecha:	13 de julio 2025
Acción y tipo	Socializar a la comunidad palenquera los avances del documento preliminar sobre la implementación del enfoque diferencial étnico palenquero en la Secretaría Distrital de Gobierno...
Localidad.	Distrital.
Objetivo de la acción.	Socializar con la comunidad palenquera los avances del documento preliminar sobre la implementación del enfoque diferencial étnico palenquero en la Secretaría Distrital de Gobierno, promoviendo su participación y retroalimentación.

Registro Fotográfico:

**ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ,
DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39**



Fecha:	24 de julio 2025
Actividad	la comunidad palenquera, realizo reunión se llevó a cabo la reunión con los alcaldes y alcaldesas donde se propició un espacio de dialogo entre la comunidad palenquera y las 7 localidades, para llevar a cumplimiento las iniciativas de las políticas públicas.
Localidad.	Distrital
Objetivo de la acción.	Promover la articulación entre la comunidad palenquera y las alcaldías locales para el cumplimiento de las iniciativas de la política pública.



**ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ,
DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39**

Fecha:	22 al 27 de septiembre de 2025
Actividad	VI de la Semana Palenquera en Bogotá
Localidad.	Distrital
Objetivo de la acción.	Fortalecer y visibilizar la identidad, la cultura y las tradiciones del Pueblo Palenquero mediante el desarrollo de la VI Semana Palenquera en Bogotá, promoviendo el reconocimiento de sus aportes históricos, culturales y sociales, así como el diálogo intercultural y la participación de la comunidad en el Distrito Capital.



ACCIONES INCIDENTES CON EL PUEBLO PALENQUERO RESIDENTE EN BOGOTÁ, DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CAPÍTULO ESPECIAL DEL CONPES D.C. 39

Fecha:	12 de diciembre 2025
Actividad	Conmemoración del día de la palenqueridad en la localidad de la candelaria
Localidad.	Candelaria
Objetivo de la acción.	Visibilizar la historia, la lengua, las tradiciones, la música, la danza, la gastronomía y demás manifestaciones culturales del Pueblo Palenquero.



Presentación de acción incidentes vigencia 2026, con el pueblo Palenquero.

A continuación, se presentan acciones incidentes con participación masiva de la comunidad o pueblo Palenquero en razón del fortalecimiento de la participación y del ejercicio de visibilización como Grupo étnico, desde el acompañamiento de la Gerencia de Etnias sobre todo en el ejercicio de acompañamiento de los eventos o acciones ciudadanas desarrolladas en el marco de las líneas de inversión diferencial Palenquero.

Fecha:	17 de mayo 2026
Actividad	Conmemoración de la palenqueridad de barrios unidos
Localidad.	Barrios unidos
Objetivo de la acción.	Promover el reconocimiento y la protección del patrimonio cultural material e inmaterial del Pueblo Palenquero.



Fecha:	22 de mayo 2026
--------	-----------------

Acción y tipo	Conmemoración de la palenqueridad de barrios Santa fe
Localidad.	Santa fe
Objetivo de la acción.	Fortalecer la identidad étnica y el sentido de pertenencia de la comunidad palenquera residente en Bogotá.

Registro Fotográfico



Fecha:	7 de Junio 2026
Acción y tipo	Juegos tradicionales palenqueros Deportivos.
Localidad.	Kennedy
Objetivo de la acción.	Promover la práctica de los juegos tradicionales deportivos palenqueros como una estrategia para fortalecer la identidad cultural, la integración comunitaria y la preservación de las tradiciones ancestrales del Pueblo Palenquero.



IDPAC

Fuente: Registro fotográfico institucional de la Gerencia de Etnias – IDPAC, 2026.

7. BIBLIOGRAFÍA

Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital. *CONPES D.C. 39. Política Pública para los Pueblos Étnicos del Distrito Capital, capítulo especial del pueblo palenquero*

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC. *Plan de Acción del capítulo especial del pueblo palenquero del CONPES D.C. 39.*

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC. Gerencia de Etnias. *Actas, ayudas de memoria, matrices de seguimiento y documentos internos correspondientes a las vigencias 2025 y 2026.*

Alcaldías locales priorizadas. *Documentos de formulación, concertación y seguimiento de iniciativas de inversión con enfoque diferencial para el pueblo palenquero.*

Elaboró: Zurley Cassiani, Contratista

Revisó: María Camila Gutiérrez,
Contratista

Aprobó: Nazly Blandón, Gerente de
Etnias